



REPÚBLICA DOMINICANA

Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer
53vo Periodo de Sesiones
Naciones Unidas



SECRETARIA DE ESTADO DE LA MUJER

Declaración de la
Sra. Alejandrina Germán
Secretaria de Estado de la Mujer

Nueva York, 4 de marzo de 2009.

(cotejar contra lectura)

Señor Presidente.

Señores Representantes Permanentes

Señoras Ministras y Autoridades para el tema de género

Señoras y Señores

En nombre del Gobierno y del pueblo de la República Dominicana, nos complace extender nuestros más cálidos saludos a todos los presentes en esta importante reunión la cual nos permitirá fortalecer los compromisos de nuestros países de trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres y reafirmar la importancia que le conferimos al desarrollo de acciones concretas dirigidas al logro de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

El Gobierno de la República Dominicana, encabezado por el Excelentísimo Señor Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, trabaja de manera constante para lograr la igualdad de oportunidades para las dominicanas y los dominicanos, priorizando los trabajos dirigidos a elevar los niveles de educación, salud y empleo digno, así como la sostenibilidad ambiental.

Respecto al tema que nos convoca, queremos destacar el liderazgo ejercido por la Secretaría de la Mujer de la República Dominicana, en un esfuerzo articulado con las demás instancias del Estado, organizaciones de la sociedad civil, y organismos internacionales, para el impulso de normativas, programas y proyectos orientados al logro de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

Dentro de las políticas y programas que permiten a los hombres y mujeres conciliar sus responsabilidades en la familia y en el trabajo, y avanzar hacia una mayor equidad e igualdad de género queremos destacar los siguientes:

El Programa Solidaridad, del Gabinete Social de la Presidencia de la República, mediante el cual se atiende a 748,723 familias dominicanas de escasos recursos, en especial a las madres solteras. Este Programa incluye tres componentes, **Comer es Primero**, que es un aporte económico para alimentos; el **Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)**, que otorga una ayuda económica a las madres de familias con el compromiso de enviar a sus hijos e hijas a la escuela y promover la prevención de la salud en el seno de sus hogares y **Bonogas**, el cual consiste en un subsidio a madres de familias para la compra de gas licuado de petróleo.

El Programa Progresando es un programa socio educativo que se ejecuta a través del Despacho de la Primera Dama e impacta a 300 mil familias en extrema pobreza en su proceso de desarrollo integral a través de orientación, capacitación y concienciación sobre el acceso y disfrute de los bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la Sociedad Civil, así como el **Proyecto de Estancias Infantiles** para acoger a hijas e hijos de estudiantes universitarios y facilitarles sus estudios.

Con relación al VIH-SIDA, el Estado Dominicano aúna esfuerzos para desarrollar una Estrategia Nacional ante la epidemia, con una respuesta nacional con enfoque de género. Se han definido Estrategias Nacionales Intersectoriales para el abordaje del vínculo de la violencia contra las mujeres y VIH-SIDA para el periodo 2008- 2011, proceso coordinado desde la Secretaría de Estado de la Mujer.

Con relación a la estrategia de prevención, un programa de singular importancia es el **Programa de Joven a Joven** que ha permitido a miles de jóvenes convertirse en promotores de estrategias y procedimientos para prevenir el embarazo en adolescentes, el VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. Sobre la intervención, se han instalado más de **60 Unidades de Atención Integral** a personas que viven con VIH-SIDA. Otro logro son las **Unidades de SIDA pediátrico** para atender a los niños, niñas y adolescentes, así como el **Programa de Reducción de la Transmisión Vertical**, el cual provee de cuidado especial a la madre y a la criatura en condiciones de vulnerabilidad.

Señor Presidente,

República Dominicana como país Sede del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer INSTRAW, continúa respaldando la labor sustantiva que viene realizando el Instituto y reconoce los avances en el desarrollo de la investigación para el impacto de las políticas públicas con perspectiva de género en nuestros países, así como la labor de su junta ejecutiva. Observamos con preocupación que desde hace ocho meses el INSTRAW funciona sin su dirección titular lo que afecta en gran medida sus ejecutorias, por lo que solicitamos encarecidamente al Secretario General que como prioridad, designe su Directora Ejecutiva.

Señor Presidente, reafirmamos nuestro compromiso con el Consenso de Quito y su plataforma de acción, como un instrumento de vital importancia para el avance de la participación política de las mujeres de nuestra región y el reparto equitativo de las responsabilidades entre hombres y mujeres.

Reconocemos que en la República Dominicana, como en otros países, persisten obstáculos socioculturales y educativos, para la eliminación de la violencia contra las mujeres y muchos otros problemas asociados a las condiciones de vulnerabilidad en la que viven mujeres y hombres. Sin embargo, nuestro país reitera su deber de seguir avanzando hacia una mayor equidad e igualdad de género, **para que vivamos en paz, de igual a igual.**

Muchas gracias.